

SEPTIEMBRE 18 DE 2023

RECONOCIMIENTO ECONÓMICO PARA GASTOS DE DESPLAZAMIENTO A LOS PROFESIONALES INVITADOS A PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO “AUTOCUIDADO PARA LA EXPRESIÓN VOCAL EN LA ESCENA EN EL MARCO DEL DIPLOMADO INSTITUCIONAL EXPRESIÓN ORAL Y CORPORAL PARA UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2023”

LA VICERRECTORA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES, en uso de sus atribuciones conferidas por la resolución No. 261 del 20 de septiembre del 2023, en concordancia con el acuerdo 016 de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Departamental de Bellas Artes en acatamiento de su misión y visión Institucional, sus funciones de Formación, Investigación y Extensión y Proyección Social, requiere ejecutar acciones que redunden en la prestación de un óptimo servicio público garantizando el normal desarrollo de las actividades propias de sus dependencias.

Que, en el instituto Departamental de Bellas Artes, en el proceso formativo del Diplomado Institucional Expresión Oral y Corporal para una comunicación Asertiva, propende por el fortalecimiento y la cualificación de habilidades y competencias en el gremio de profesionales de la comunicación y el periodismo, por lo que los programas se encuentran diseñados de acuerdo con las necesidades de dicha comunidad, articulado con técnicas y estrategias comunicativas y expresivas que se desarrollan en la formación en artes para posibilitar un mayor asertividad a la hora de propiciar diálogos con la comunidad.

Que, en el marco del desarrollo del Diplomado se llevará a cabo un Conversatorio Autocuidado para la Expresión Vocal en la escena, que se llevará a cabo del 29 al 30 de septiembre de 2023, siendo participación indispensable la participación de dos profesionales con conocimiento y dominio del tema del autocuidado vocal con comunidades del campo artístico y de la comunicación.

Que, se tiene como invitados al profesional en psicología Sara Eugenia Gómez Castillo y al profesional en Fonoaudiología Alejandro Rodríguez Campo quienes cuentan con una amplia experiencia profesional en siguientes temáticas

Campo	DESCRIPCION
Psicología	Consciencia corporal. Kinesis. Lenguajes no verbales durante el discurso. La sensopercepción Control de los diversos niveles de ansiedad
Fonoaudiología	La comunicación humana. Voz profesional. Fisiología de la voz e Higiene vocal Técnica vocal (relajación, postura corporal, respiración, colocación y proyección de la voz, articulación de fonemas y palabras, pronunciación y dicción)

Que, el gasto que por el presente acto administrativo se causa cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20230820 por valor de UN MILLON CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$ 1.120.000) del 18 de septiembre de 2023, recurso asignado con los rubros No. 2.3.2.02.02.006.01 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte 2.3.2.02.02.009.06 Servicios para la comunidad, sociales y personales

En mérito de lo expuesto,

SEPTIEMBRE 18 DE 2023

RECONOCIMIENTO ECONÓMICO PARA GASTOS DE DESPLAZAMIENTO A LOS PROFESIONALES INVITADOS A PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO “AUTOCUIDADO PARA LA EXPRESIÓN VOCAL EN LA ESCENA EN EL MARCO DEL DIPLOMADO INSTITUCIONAL EXPRESIÓN ORAL Y CORPORAL PARA UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2023”

## RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar reconocimiento económico para gastos de desplazamiento a los profesionales invitados Sara Eugenia Gómez Castillo y Alejandro Rodríguez Campo por su participación como invitados en el Conversatorio Autocuidado para la Expresión Vocal en la escena en el marco del Diplomado Institucional Expresión Oral y Corporal para una comunicación Asertiva, correspondientes al periodo 2023 así:

NOMBRE	CEDULA	VALOR	DIAS DE PARTICIPACION
Sara Eugenia Gómez Castillo	31309154	\$420.000	29 de septiembre
Alejandro Rodríguez Campo	1144030791	\$700.000	29 Y 30 de septiembre

ARTÍCULO: Comuníquese el presente acto administrativo a las siguientes personas: Sara Eugenia Gómez Castillo y Alejandro Rodríguez Campo.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

## COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2023.



DORA INES RESTREPO PATIÑO

Vicerrectora académica y de investigaciones con funciones de rectora

Proyecto Ruth Dayana Torrealba-profesional contratista extensión y proyección social

Revisó Rosa Cortes Casanova- Asesora Oficina Jurídica 

José Albeiro Romero Ceballos-Vicerrector Administrativo y Financiero 